

TRATAMIENTO DE LA IMAGEN EN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS

La imagen de una persona tiene la consideración de dato de carácter personal, por lo que resulta de aplicación a ella el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Como regla general, es necesario que FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS obtenga el consentimiento de los padres o tutores legales del menor participante para poder captar su imagen y tratarla. En este mismo sentido, la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen establece que no se apreciará la existencia de intromisión ilegítima en el ámbito de la protección civil al honor, de la intimidad y de la propia imagen cuando el titular hubiere otorgado su consentimiento expreso.

Con respecto a las imágenes de los menores de edad, el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales establece que: *“El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de catorce años”* Este criterio es similar al que recoge la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen que en su artículo 3 establece que *“El consentimiento de los menores e incapaces deberá presentarse por ellos mismos si sus condiciones de madurez lo permiten, de acuerdo con la legislación civil.”* Por tanto, en principio, tanto la toma de las fotografías como su publicación en la Web, revista, redes sociales y otros medios análogos podría hacerse con el previo consentimiento del afectado mayor de 14 años o de sus padres o tutores, si es menor de esa edad. No obstante, recomendamos que, para el caso de los interesados mayores de 14 años, se informe también a los padres o tutores legales, pese a que no se requiera su consentimiento.

En todo caso, debe hacerse siempre una evaluación del tipo de foto, la pertinencia de su publicación y su objetivo, evitando siempre cualquier utilización de la imagen del menor que pueda implicar menoscabo de su honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses, incluso si consta el consentimiento del menor o de sus representantes legales. Si la imagen de un menor aparece en la fotografía como accesorio, pero no se hubiese dado el consentimiento para ello, la imagen del menor debería aparecer pixelada o utilizarse cualquier mecanismo análogo que impida reconocerlo.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es aconsejable publicar fotos que identifiquen a un menor de edad. No obstante, si, aun así, FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS decide captar y publicar dichas imágenes, se deberán firmar los documentos incluidos en los Anexos.

ANEXO I

A) AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA IMAGEN DE MENORES DE 14 AÑOS

Datos de los padres o tutores legales:

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
TELÉFONO	
EMAIL	
DOMICILIO	

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
TELÉFONO	
EMAIL	
DOMICILIO	

Datos del participante:

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
TELÉFONO	
EMAIL	
DOMICILIO	

Mediante la firma del presente documento:

1. Los padres o tutores legales del participante menor de 14 años autorizan a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABOLICAS HEREDITARIAS (en adelante, (FEEMH) a la realización de fotografías o vídeos de su hijo o menor a su cargo como consecuencia de su participación en los eventos o actos organizados por FEEMH con el objeto de publicar los mismos en la Web, redes sociales y revista de la Federación y promocionar las actividades desarrolladas por esta entidad. En todo caso, la cesión de los derechos de imagen se efectúa sin contraprestación alguna.

2. Los datos personales del participante serán tratados por FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABOLICAS HEREDITARIAS cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Teléfono: 626225611
- b) Correo electrónico: federacion@metabolicos.es.
- c) Domicilio: C/ Luis Ruiz, 75 Local 30, 28017 - Madrid.

Los datos personales se tratarán para la finalidad indicada en el punto 1 anterior. La base de este tratamiento es el consentimiento de los padres o tutores legales del participante. No estando obligados a facilitar los datos personales del menor para que sean tratados con la finalidad indicada en el presente documento, si bien ello haría imposible el tratamiento de la imagen conforme a lo indicado. Pueden retirar el consentimiento en cualquier momento, no obstante, ello no afectará a la licitud de los datos tratados con anterioridad. Los datos serán conservados con los fines indicados de manera indefinida, salvo que se retire el consentimiento.

Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Si facilita datos de terceros, asume la responsabilidad de haber obtenido previamente su consentimiento para ello, informándoles de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto.

Firma de los padres o tutores legales del menor:

B) AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA IMAGEN DE MAYORES DE 14 AÑOS

Datos del participante:

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
TELÉFONO	
EMAIL	
DOMICILIO	

Mediante la firma del presente documento:

1. El participante autoriza a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABOLICAS HEREDITARIAS (en adelante, (FEEMH) a la realización de fotografías o vídeos de su persona como consecuencia de su participación en los eventos o actos organizados por FEEMH con el objeto de publicar los mismos en la Web, redes sociales y revista de la Federación y promocionar las actividades desarrolladas por esta entidad. En todo caso, la cesión de los derechos de imagen se efectúa sin contraprestación alguna.

2. Los datos personales del participante serán tratados FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABOLICAS HEREDITARIAS cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Teléfono: 626225611
- b) Correo electrónico: federacion@metabolicos.es.
- c) Domicilio: C/ Luis Ruiz, 75 Local 30, 28017 - Madrid.

Los datos personales se tratarán para la finalidad indicada en el punto 1. La base de este tratamiento es el consentimiento del participante, no estando obligado a facilitar los datos para que sean tratados con la finalidad indicada en el presente documento, si bien ello haría imposible el tratamiento de la imagen conforme a lo indicado. Puede retirar el consentimiento en cualquier momento, no obstante, ello no afectará a la legalidad de los datos tratados con anterioridad. Los datos serán conservados con los fines indicados de manera indefinida, salvo que el participante retire su consentimiento.

Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Si facilita datos de terceros, asume la responsabilidad de haber obtenido previamente su consentimiento para ello, informándoles de

todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto.

Firma del participante mayor de 14 años:

Los padres o tutores del participante quedan informados del tratamiento de la imagen de su hijo/a mediante la firma del presente documento.

Firma de los padres o tutores legales del participante mayor de 14 años:
